

Puerto
VallartaUNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓNRegidores
Sala B**H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
PRESENTE:**

El suscrito **LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ**, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, integrante de cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en ejercicio de las facultades que me confieren con fundamento a lo establecido por el artículo 41 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, En mi carácter de Presidente de La Comisión Edilicia de Ecología y Medio Ambiente, integrante del Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021 – 2024, de acuerdo a las atribuciones conferidas en la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito presentar a su distinguida consideración la siguiente Iniciativa de Acuerdo Edilicio

EXHORTO

Se solicita al pleno de este H. Ayuntamiento que se emita un atento exhorto a ASIPONA y a SEMARNAT para que nos expliquen cual es el proyecto de remodelación que se pretende realizar en el área de los peines, que nos puedan proporcionar el expediente y los permisos que existan de este supuesto proyecto, con los que pudiera sustentar la realización de dicha obra de infraestructura marítima, especificando una fundamentación completa de cada aspecto de éste.

Señalamos que nos preocupa la situación social que se pueda generar por un mal manejo con ambas asociaciones cooperativas que están instaladas, las cuales es ahí donde se genera el sustento económico para alrededor de 150 familias.

Cabe señalar que se tiene constancia de expresiones de preocupación por parte de las asociaciones ambientalistas en el sentido de que pudiera haber afectaciones de medio ambiente, a los manglares, fauna marina, al entorno natural que ahí se encuentra y darle seguimiento y solución es un asunto que nos ocupa como municipio.

Una vez expuesto todo lo anterior lo propongo para su aprobación.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO. A 11 DE OCTUBRE DEL 2022

Regidor **Luis Ernesto Munguía González**
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente